

# España cancela contrato armamentístico de €1.000 millones con Israel

Este martes 9 de septiembre el gobierno español anunció la cancelación de dos contratos armamentísticos valorados en **€1.000**, dos adjudicaciones realizadas en 2023 y que estaban vigentes hasta finales de este 2025.

Según se confirmó por la agencia de noticias Euro Press, la medida de cancelación fue adoptada por el Ministerio de Defensa español este martes, y coincidió con la aprobación de un decreto de ley que formaliza un “embargo de armas” a Israel, medidas tomadas por Pedro Sánchez para responder al conflicto en la franja de Gaza.

El primero de estos acuerdos valorado en 287 millones de euros, y que correspondía al suministro de 168 sistemas de misiles contra carro Spike LR2 para las Fuerzas Armadas de España. El segundo, se valoraba en 697 millones de euros, y estaba destinado al suministro de lanzacohetes.

De esta forma el gobierno de Sánchez, interrumpe la importación de armamento israelí, alineándose con las nuevas medidas oficiales para restringir el intercambio de tecnología bélica con empresas de Israel.

En ese sentido, Sánchez declaró desde el Palacio de La Moncloa “esto no es defenderse, no es ni siquiera atacar; es exterminar a un pueblo indefenso”, y resaltó “la comunidad internacional no está sabiendo detenerlo”.

Hasta el momento, el Ministerio de Defensa español no ha anunciado si abrirá nuevas contrataciones en materia armamentística, ni ha dado detalles sobre las repercusiones técnicas o económicas que la decisión puede suponer para las Fuerzas Armadas de ese país.

Con información de NAD